

lunes 6 de mayo de 2024

Diputación pone en marcha un Plan Extraordinario de control de plagas en la romería de El Rocío para personas y animales

Junto a fumigaciones en la aldea y zonas periféricas de Doñana, destacan actuaciones de “barrera” para reducir los mosquitos potencialmente transmisores del virus del Nilo



Descargar imagen

El Servicio de Control de Plagas de la Diputación ha puesto en marcha un Plan Extraordinario de actuaciones dirigidas al control integrado de mosquitos e insectos, “anticipándonos a la romería del El Rocío 2024, y teniendo en cuenta las especiales circunstancias meteorológicas de semanas pasadas que han supuesto un cambio de escenario respecto a las zonas húmedas de Doñana y su entorno”, según ha explicado el diputado de Medio Ambiente, Arturo Alpresa.

Con un aumento en el presupuesto destinado a estas actuaciones y en previsión de lo que ocurra en la romería -el descenso de las temperaturas y las marismas llenas de agua son favorables para que haya menos mosquitos- “actuaremos desde fuera, fumigando en la aldea y en las zonas que no pertenezcan a Doñana, donde los técnicos, capataces y biólogos ya están trabajando”. El Plan incluye desarrollar acciones destinadas a la diagnosis ambiental, la prospección de focos de cría de mosquitos y eventualmente la prescripción de tratamientos biocidas en zonas verdes y periféricas de la aldea.

Una de las actuaciones más destacadas va dirigida a reducir la presencia de las especies de mosquitos potencialmente transmisoras del virus del Nilo occidental, por su incidencia en la salud humana y animal, fundamentalmente caballos. Alpresa ha indicado que para ello, y de forma coordinada con los ayuntamientos, se incidirá en la comarca del Condado, “una zona caliente”, a fin de crear una barrera frente a los mosquitos que podrían ser transmisores del virus.

El jefe del Servicio de Control de Plagas, Francisco Cáceres, ha subrayado las recomendaciones a la ciudadanía que asista al Rocío: “en el neceser del romero debe llevarse un bote de repelente, y es muy importante extremar las

condiciones de limpieza en cuadras y establos". El repelente o velas de citronela en espacios abiertos como porches o terrazas, es igualmente aconsejable para evitar las picaduras de insectos, así como que los propietarios o personas encargadas del cuidado y manutención de los animales utilicen biocidas de uso ganadero o veterinario, o productos insecticidas de uso doméstico, con el objeto de reducir la presencia de insectos voladores.

Asimismo se considera conveniente desbrozar las zonas que hayan sido invadidas por malezas alrededor de las edificaciones y de restringir, en la medida de lo posible, los riegos en zonas ajardinadas para evitar que actúen como zonas de refugio para los insectos.

Cáceres ha explicado que este conjunto de actuaciones forma parte de un Plan territorial con el que, desde que se reportó el virus del Nilo en 2021, la Diputación da asistencia a toda la provincia de Huelva, incidiendo en aquellos municipios que podrían verse afectados.